



**Federación Nacional
de TaeKwonDo
Guatemala, C.A.**



PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2023-2027

**PRESENTADO POR:
COMITÉ EJECUTIVO**



**Federación Nacional
de TaeKwonDo
Guatemala, C.A.**



**Federación Nacional
de TaeKwonDo
Guatemala, C.A.**



Plan Estratégico Institucional

INTRODUCCIÓN

El presente documento se constituye en la ruta a seguir por la Federación Nacional de Taekwondo, plasmado en el Plan Estratégico Institucional (PEI), de acuerdo a lineamientos establecidos por la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia y el Ministerio de Finanzas Públicas.

Con el objeto de realizar una adecuada planificación y lograr su cumplimiento, observamos metas a corto, mediano y largo plazo. Se establece la planificación con una visión a un plazo de 5 años plazo (PEI), para medir el grado de avance se definen: resultados, indicadores, metas y presupuesto.

El plan tiene una proyección de 5 años, es decir 2023-2027.

Los planes serán llevados a cabo por cuatro actividades fundamentales:

- 01 Dirección y Coordinación;
- 02 Promoción Deportiva;
- 03 Formación Deportiva;
- 04 Desarrollo Técnico.

Las actividades anteriormente descritas constituyen en las actividades sustantivas, que son la razón de ser de la Federación Nacional de Taekwondo.

Para el presente documento se utilizó como base la Guía de Planificación y Presupuesto en el marco de la Gestión por Resultados (GpR) ,emitida por la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia -SEGEPLAN-

El objetivo principal de este documento es lograr la coherencia entre las políticas, planes, programas y presupuesto en función de priorizar las intervenciones y los productos estratégicos institucionales que redunden en mejorar las condiciones de vida de la población



**Federación Nacional
de TaeKwonDo
Guatemala, C.A.**



guatemalteca. Adicionalmente, permite establecer los mecanismos de seguimiento y evaluación en el nivel operativo y estratégico, por medio de los indicadores de producto y resultado.

Debido a la obligación que tienen las federaciones deportivas, de presentar ante la Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala, el Plan Anual de Trabajo -PAT-, se hace necesario realizar una vinculación entre el POA y el PAT, a efecto que exista concordancia, para lo cual, en el presente documento se define el PAT, como las acciones que le darán vida a las actividades que tienen la producción de servicios deportivos, en la red programática registrada en el Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN-, del deporte federado, se definen las actividades antes descritas.



**Federación Nacional
de TaeKwonDo
Guatemala, C.A.**



RESUMEN

El PEI presenta los pasos necesarios para la formulación de un Plan Estratégico Institucional (PEI) orientado a resultados, entendiéndolo como un documento estratégico, basado en un análisis situacional de la problemática de la población. Para realizar este análisis se ofrece una descripción detallada de 3 instrumentos: problemas, el mapeo de actores y el análisis FODA. A partir de este análisis se determina el contenido mínimo del plan estratégico: misión, visión, principios, resultados de desarrollo esperados, y finalmente define los bienes y servicios estratégicos de la institución.



Plan Estratégico Institucional -PEI-

Análisis de situación o diagnóstico

Análisis de mandatos y políticas de la institución

La Confederación Deportiva autónoma de Guatemala es el organismo rector y jerárquicamente superior del deporte federado en el orden nacional. Tiene personalidad jurídica y patrimonio propio. Es un organismo autónomo, de acuerdo con lo establecido en la Constitución Política de la República de Guatemala (Artículo 87, Ley Nacional para el Desarrollo de la Cultura Física y del Deporte).

La Confederación Deportiva Autónoma está integrada por el conjunto de Federaciones y Asociaciones Deportivas Nacionales organizadas y reconocidas (Art. 88, Ley Nacional para el Desarrollo de la Cultura Física y del Deporte). Las Federaciones son reconocidas cuando están debidamente afiliadas a su respectiva Federación Internacional, la que debe ser miembro de la Asociación General de Federaciones Deportivas Internacionales.

La Federación Nacional de TAEKWONDO, se encuentra bajo la cobertura de la Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala así como del Comité Olímpico Guatemalteco, tanto en aspectos técnico deportivos así como financieros, según lo indica el artículo 91 y 92 de la Constitución Política de la República de Guatemala.

La Federación se encuentra afiliada a la Federación Mundial de Taekwondo –WTF- según lo establecido en el artículo 6 de sus propios estatutos.

La Federación Nacional de TAEKWONDO, se rige por sus propios estatutos, mismos que fueron aprobados por la Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala, según ACUERDO NÚMERO 079/96-CE-CDAG del cuatro de junio de mil novecientos noventa y seis.



**Federación Nacional
de TaekwonDo
Guatemala, C.A.**



Según los estatutos, dentro de las funciones relevantes de la Federación Nacional de Taekwondo, se encuentran las siguientes:

Artículo 8. La Federación tiene los siguientes objetivos:

- 7.1 Promover, organizar, y reglamentar la práctica del Taekwondo a nivel nacional conforme las normas de la Federación Mundial de Taekwondo, (W. T.)

Beatriz Vides R

María de Lourdes Beatriz Vides Rodríguez
Presidente FNTKD



Nombre de la institución: Federación Nacional de Taekwon-Do de Guatemala

1	2	3
Nombre de la norma, número y año	Atribuciones que le asigna la norma	Población a atender
Constitución Política de la República de Guatemala. Art. 91. Asignación presupuestaria para el deporte. Es deber del Estado el fomento y la promoción de la educación física y el deporte. Para ese efecto, se destinará una asignación privativa no menor del tres por ciento del Presupuesto General de Ingresos Ordinarios del Estado. De tal asignación el cincuenta por ciento se destinará al sector del deporte federado a través de sus organismos rectores, en la forma que establezca la ley; veinticinco por ciento a educación física, recreación y deportes escolares; y veinticinco por ciento al deporte no federado.	Fomentar y desarrollar el Taekwondo desde los elementos de masificación, iniciación, desarrollo perfeccionamiento, especialización y alto rendimiento.	Formar parte del sistema deportivo federado incluyente, altamente tecnificado, competitivo, íntegro y profesionalizado que forma atletas de alto nivel competitivo
	Disponer y fortalecer el sistema administrativo y financiero para la gestión de recursos asignado según mandatos.	
	Desarrollar programas de profesionalización a otros entrenadores, árbitros, dirigentes, personal técnico y administrativo	
	Poner en marcha el desarrollo sistemático del Taekwondo	
	Garantizar el óptimo desempeño y los óptimos resultados de los representantes, tanto a nivel nacional como internacional.	
	Fomentar acciones para fortalecer el sistema de competición del país en todas sus disciplinas y géneros.	
Ley Nacional para el Desarrollo de la Cultura Física y del Deporte ARTICULO 98. FEDERACIONES. Las federaciones deportivas nacionales que, en esta ley se llamarán simplemente Federaciones, son la autoridad máxima de su deporte en el sector federado y estarán constituidas por la agrupación de las asociaciones deportivas ARTICULO 100. FUNCIONES. Las federaciones y asociaciones deportivas nacionales tienen como función el gobierno control, fomento desarrollo, organización, supervisión, fiscalización y reglamentación de su respectivo deporte en todas sus ramas, en el territorio nacional. departamentales del mismo deporte y las ligas, los clubes, equipos o deportistas individuales, que practiquen la misma actividad deportiva.	Gobernanza, control, fomento, desarrollo, organización, supervisión, fiscalización y reglamentación del fútbol en todas las categorías a nivel nacional.	Formar parte del sistema deportivo federado incluyente, altamente tecnificado, competitivo, íntegro y profesionalizado que forma atletas de alto nivel competitivo
Estatutos de la Federación Nacional de Taekwon-Do de Guatemala. ARTÍCULO 1. ARTÍCULO 2.	El presente estatuto tiene por objeto regular la práctica del deporte de Taekwondo en el territorio de la República de Guatemala reunirlo bajo la dirección de entidades jerárquicamente ordenadas. La Federación Nacional de Taekwon-Do de Guatemala, es la entidad jerárquica superior de su deporte. Tiene personalidad jurídica, patrimonio propio y su funcionamiento se normará por lo dispuesto en la Ley del Deporte, la Educación Física y la Recreación, los presentes estatutos y reglamentos.	Formar parte del sistema deportivo federado incluyente, altamente tecnificado, competitivo, íntegro y profesionalizado que forma atletas de alto nivel competitivo

Orientaciones:

El Análisis de mandatos legales tiene como propósito establecer el "para qué" fue creada la institución, sus atribuciones y quienes son los destinatarios, que equivalen a la población a atender con la entrega de productos que presta la institución.

Columna (1): Describa los mandatos relacionados con la institución, inicie con los de mayor nivel como la Constitución Política de la República, tratados y convenios internacionales ratificados por el Estado de Guatemala, leyes emitidas por el Congreso de la República que pueden ser leyes constitucionales y leyes ordinarias y llegue a las disposiciones emitidas por el organismo ejecutivo o disposiciones reglamentarias (por ejemplo el reglamento interno de la institución), analice uno a uno estos cuerpos legales.

Columna (2): Identifique las funciones y/o áreas de acción institucional que le corresponden en cumplimiento a la norma.

Columna (3): Indique la población a la que sirve la institución de acuerdo al mandato legal.

[illegible]

Vinculación institucional a K'atun 2032, Agenda 2030, Prioridades Na

Nombre de la institución: FEDERACIÓN NACIONAL DE TAEKWON-DO

Instrucciones :

La institución deberá con base a la matriz 03 Alineación-Vinculación, realizar el análisis de vinculación estratégica, organizar y nombrar responsables de las mo

No.	Eje K'atun	ODS	PND	MED	99 metas (16 + 83)	Indicador PND
1	Bienestar para la Gente	3	Reducción de la Pobreza y Seguridad Social	MED 1 - Para 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todos, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición.		

Orientaciones

Para realizar este análisis la institución revisará la herramienta de referencia 03- Análisis de vinculaciones. Es importante organizar y nombrar responsables c

dalidades de inclusión que se integrarán en el que hacer institucional para asegurar su cumplimiento.

RED	PGG	Modalidades de inclusión	Responsable de incorporarlo	Responsable de verificar
Para el 2024 se ha incrementado en 2,266,105 el número de personas con cobertura de programas sociales para personas en situación de pobreza y vulnerabilidad	Desarrollo Social	Asegurar para los practicantes del Taekwondo a nivel nacional su matrícula federativa teniendo acceso a servicios deportivos	Gerencia General	Gerencia General
de las modalidades de inclusión que se integrarán en el que hacer institucional para asegurar su cumplimiento				

Nombre de la institución: FEDERACIÓN NACIONAL DE TAEKWON-DO DE GUATEMALA

Instrucciones :

La institución deberá identificar en la tabla que incluye el detalle de los enfoques, los elementos que aplican y definir las vías en las que los incorporará en el que hacer institucional.

No.	Enfoques	Modalidades de inclusión	Responsable de incorporarlo	Responsable de verificar
1	Equidad	Asegurar para los practicantes del Taekwondo a nivel nacional su matrícula federativa teniendo acceso a servicios deportivos	Dirección Técnica	Gerencia General

Orientaciones:

El formato de la tabla contiene en la primera columna el detalle de los enfoques para que la institución se circunscriba a incluir en la columna de la derecha la forma o modalidad en la que se incorporará cada enfoque en el quehacer institucional, así como los responsables de incorporar y verificar la inclusión de los enfoques en el que hacer institucional.

La aplicación del enfoque de Gestión por Resultados, se aplica según uso de las herramientas: 05 Modelos GpR, 06 Población, 07 A Jerarq y 8 Matriz PEI.

Instrucciones:

Delimitar a la población que es afectada por el problema (o los problemas), identificando tanto sus características internas como externas, para establecer con precisión en que población (la elegible) se enfocará la atención por medio de la entrega de productos. El análisis de población se realiza en función al número de problemas priorizados, ejemplo: si priorizó dos problemas, debe de realizar dos ejercicios de análisis de población, donde identificará los productos (bienes o servicios) a entregar al ciudadano o a su entorno inmediato. Para consultar ejemplos de población por sus características internas y externas, ir al Paso 2 Formulación de resultados estratégicos y sus indicadores a partir de los problemas de desarrollo, página 30 de la Guía PES.

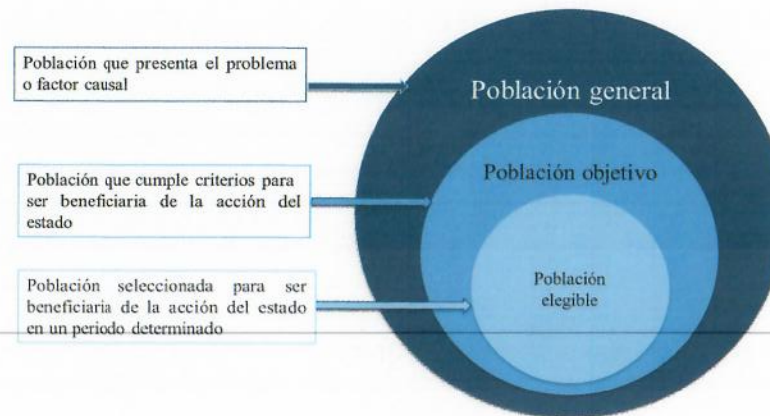
Descripción de la población objetivo que por mandato debe atender la institución:

Problema central	*Causa	**Población general	**Población objetivo	**Población elegible	***Sexo		Rango de edad	Ubicación geográfica de la población elegible		Territorialización		Pueblo al que pertenece la población	Comunidad Lingüística
					Hombres	Mujeres		Urbana	Rural	Departamento	Municipio		
Falta de implementación con tecnología actualizada para las necesidades competitivas tanto a nivel de selecciones como de equipos departamentales	Implementación deportiva con un costo demasiado alto	3,015,081	754	754	481	273	10-17	x	x	Guatemala			
		396,607	81	81	49	32	10-17	x	x	Santa Rosa			
		799,101	113	113	79	34	10-17	x	x	Quetzaltenango			
		554,695	94	94	55	39	10-17	x	x	Suchitepequez			
		1,215,038	99	99	53	46	10-17	x	x	Alta Verapaz			
		545,600	78	78	47	31	10-17	x	x	Peten			
		408,688	73	73	38	35	10-17	x	x	Izabal			

* Según Modelo Conceptual

** Con base en el numeral 3.2.2.2. Análisis de Población, de la Guía para elaboración de PEI.

*** Aplica cuando el problema bajo análisis afecta a personas



La matriz ya trae la operación correspondiente, solo requiere que se ingrese la información, para su posterior jerarquización, que permite elaborar el modelo explicativo en función a la magnitud, evidencia y fuerza explicativa.

fr a ANEXO 3

Problema o condición de desarrollo	Factores directos	Parámetros a nivel causa directa			Factores indirectos	Parámetros a nivel de causa indirecta última			Parámetros a nivel de causa indirecta última, nivel ponderada con causa directa			Factor de Jerarquización	Jerarquía
		Magnitud con que se presenta en Guatemala y a nivel internacional (1 a 5)	Evidencia de la relación causal con el Resultado Estratégico (1 a 5, o Cero)	Fuerza explicativa en relación con el Resultado Estratégico (1 a 5, o Cero)		Magnitud con que se presenta en Guatemala y a nivel internacional (1 a 5)	Evidencia de la relación causal con la causa directa (1 a 5, o cero)	Fuerza explicativa en relación con la causa directa (1 a 5, o cero)	Magnitud Ponderada	Evidencia Ponderada	Fuerza Explicativa Ponderada		
Falta de implementación con tecnología actualizada para las necesidades competitivas tanto a nivel de selecciones como de equipos departamentales	Implementación deportiva con un costo demasiado alto	4.00000	0.00000	1.60000	Poca o nula oferta	3.15000	3.60000	3.92000	12.60000	0.00000	6.27200	79.03	
					Alto Costo	3.50000	3.65000	3.99700	14.00000	0.00000	6.39520	89.53	
					Difícil adquisición	4.00000	2.66000	3.10000	16.00000	0.00000	4.96000	79.36	
	Implementación deportiva con vida útil corta	4.11111	0.00000	1.50000	Alta utilización del producto en condiciones de adversidad.	4.80000	3.76000	4.50000	19.73333	0.00000	6.75000	133.20	
					Productos elaborados con materiales frágiles	4.50000	3.22000	3.33000	18.50000	0.00000	4.99500	92.41	
					Requieren de un nivel de cuidado y mantenimiento más exigente al usarlos	3.90000	2.66000	3.75000	16.03333	0.00000	5.62500	90.19	
	Implementación deportiva de utilización compleja	3.66667	0.00000	1.45000	Software de conocimiento previo a poder utilizarla	4.00000	3.50000	2.48000	14.66667	0.00000	3.59600	52.74	
					Poca capacitación para la utilización de la implementación	4.10000	3.90000	3.12000	15.03333	0.00000	4.52400	68.01	

Vinculación institucional								Resultado institucional			Nombre del indicador	Línea base *			Fórmula de cálculo	Magnitud del indicador (meta a alcanzar)		
Prioridad Nacional de Desarrollo	Meta Estratégica de Desarrollo	99 metas (16 ÷ 53)	Política General de Gobierno 2020-2024				RED	Descripción de resultado	Nivel de resultado			Año	Dato absoluto	Dato relativo %		Dato absoluto	Dato relativo %	
			Pilar	Objetivo Sectorial	Acción Estratégica	Meta			Final	Intermedio								Intermedio
Prioridad Nacional de Desarrollo -PND	MED 1 - Para 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todos, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición.		Desarrollo Social	Mejorar la calidad de vida de los guatemaltecos, especialmente de los grupos más vulnerables y familias que se encuentran en estado de pobreza y pobreza extrema, por medio de la provisión y facilitación efectiva y oportuna de la infraestructura social priorizada en educación, salud, nutrición	Estimular la práctica de deporte escolar y la educación física	Sin Meta PGG	En la separata no tiene coordinador (en la matriz con Prog. presupuestario indica MIDES/ MINEDUC/ MSPAS/ SEPREM*	Incrementar la cantidad de atletas federados en un 3 por ciento anual de 2023 al 2027		X		Número de atletas federados	2022	1254	100	Año base * 3%	1292	100

Nota:

*Línea base:
Dato de comparación con el que cuenta la institución, puede ser como mínimo uno o dos años antes de la formulación.
Debe presentarse en datos absolutos.

Ficha del indicador (seguimiento)		SPPD-10
Nombre de la institución:		
Nombre del Indicador	Número de Atletas Federados y Formados	
Categoría del Indicador	INCREMENTAR LA CANTIDAD DE ATLETAS FEDERADOS EN UN 3 PORCIENTO ANUAL DEL 2023 AL 2027	
Meta de la Política General de Gobierno asociada	Sin meta PGG	
Política Pública Asociada	Desarrollo Social	
Descripción del Indicador	Atletas que reciben servicios deportivos	
Interpretación	Atletas atendidos por la Federación	
Fórmula de cálculo	Año base * 3%	

Ámbito geográfico	Nacional	Regional	Departamento	Municipio
	X			
Frecuencia de la medición	Mensual	Cuatrimestral	Semestral	Anual
				X

Tendencia del Indicador	2023	2024	2025	2026	2027
Años					
Valor del indicador (en datos absolutos y relativos)	100%	100%	100%	100%	100%

Línea Base	
Año	Meta en datos absolutos
2022	100
2023	100
2023	100
2024	100
2025	100

Medios de Verificación	
Procedencia de los datos	Informes de Entrega de Matrícula
Unidad Responsable	Federación Nacional de Taekwon-Do de Guatemala
Metodología de Recopilación	Entrega de Informes Mensuales

Plan Operativo Multianual			
Producción asociada al cumplimiento de la meta			
Productos	Indicadores	Subproductos	Indicadores
Dirección Y Coordinación	Número de atletas Federados Y Formados	Dirección Y Coordinación	Número de atletas Federados Y Formados
Atletas Federados en la Etapa de Iniciación		Atletas Federados en la Etapa de Iniciación	
Atletas Federados en la Etapa de Formación		Atletas Federados en la Etapa de Formación	
Atletas Federados en la Etapa de Especialización		Atletas Federados en la Etapa de Especialización	

Esta parte se llena al tener definida la matriz PO

Nombre de la institución: Federación Nacional de Taekwon-Do de Guatemala

Visión	Preguntas que ayudan a definir la Visión	Respuesta	Formulación de la visión
La visión sustantiva expresa la imagen objetivo que la institución espera lograr, a través de su contribución trascendente, en las condiciones de la población que constituye su clientela última y a cuyas necesidades orienta su atención.	¿Cuáles son las condiciones de la población a atender en función del mandato institucional?	Fomentar y desarrollar el Taekwondo desde los elementos de masificación, iniciación, desarrollo perfeccionamiento, especialización y alto rendimiento.	APOYAR LOS PROCESOS DE INTEGRACIÓN Y PREPARACIÓN DE LOS MEJORES ATLETAS DE TAEKWONDO, PARA ELEVAR LOS NIVELES DE COMPETENCIA DE LAS REPRESENTACIONES NACIONALES, ESTABLECIENDO LAS BASES DE DESARROLLO A TRAVÉS DE UNA MASIFICACIÓN TECNIFICADA Y CRECIMIENTO SOSTENIBLE, EN BÚSQUEDA DE LA DETECCIÓN, PREPARACIÓN Y SEGUIMIENTO DE TALENTOS DEPORTIVOS, CON EL FIN DE ALCANZAR LA EXCELENCIA DEPORTIVA
	¿Cómo visualiza la institución la condición futura de esa población?	Formar parte del sistema deportivo federado incluyente, altamente tecnificado, competitivo, íntegro y profesionalizado que forma atletas de alto nivel competitivo	

Misión	Preguntas que ayudan a definir la Misión	Forma de responder	Formulación de la misión
La misión expresa la razón de ser de la institución, su propósito fundamental en términos de las necesidades que satisface y a quiénes se dirige su acción. La base para su definición se encuentra en el Análisis de mandatos legales.	i) ¿Para qué existe la institución, cuál es su mandato según la ley de creación?	la práctica del deporte de Taekwondo en el territorio de la República de Guatemala reunirlo bajo la dirección de entidades jerárquicamente ordenadas.	DESARROLLAR UN SISTEMA DEL DEPORTE FEDERADO CALIFICADO, TECNIFICADO, INTEGRADO E INFLUYENTE QUE FORME DEPORTISTAS COMPETITIVOS A NIVEL MUNDIAL.
	ii) ¿Su competencia es rectora, ejecutora, coordinadora, supervisora?	Ejercemos rectoría sobre la práctica del Taekwondo a nivel nacional	
	iii) ¿Cuáles son sus grandes ámbitos de acción? (Resumir y ordenar atribuciones en grandes categorías)	La masificación del deporte en la sociedad	
	i) ¿Qué población debe atender?	A la población en general	
	ii) ¿Qué principios nos rigen?	Nuestros principios son: integridad, respeto, honradez, excelencia, eficacia, eficiencia	

No.	Valores (principios)	Describir brevemente como aplican los valores enunciados	Describir como los valores institucionales se aplican también hacia la población objetivo o elegible
1	Cortesía	Demostración, acto o cosa con que se manifiesta amabilidad y buena educación.	tiene como objetivo hacer destacar al ser humano manteniendo una sociedad armoniosa. Los practicantes de Taekwondo deben construir un carácter noble, así como entrenar de una manera ordenada y disciplinada.
2	Integridad	Una persona íntegra es aquella que siempre hace lo correcto; que hace todo aquello que considera bueno para la misma sin afectar los intereses de otros individuos.	Es muy importante saber establecer los límites entre lo bueno y lo malo así como saber reconocer cuando se ha hecho algo malo y redimirse por ello.
3	Perseverancia	Firmeza y constancia en la manera de ser o de obrar.	Para poder alcanzar un objetivo, ya sea promocionar a un grado superior o perfeccionar una técnica, se ha de ser perseverante. Es fundamental el sobrepasar cada dificultad con la perseverancia.
4	Autocontrol	habilidad que permite regular las emociones, pensamientos, comportamientos y deseos de uno mismo ante las tentaciones e impulsos	El practicante de taekwondo ha de ser capaz de vivir y trabajar dentro de las propias capacidades.
5	Espíritu Indomable	tener el valor de defender aquello en lo que se cree, sin importar las circunstancias ni las probabilidades que está en contra, y dar siempre el 100% de esfuerzo en todo lo que se hace	Un buen practicante de Taekwondo ha de ser siempre modesto y honrado. Ante una injusticia, actuará con espíritu combativo, sin miedo y sin dudarle.

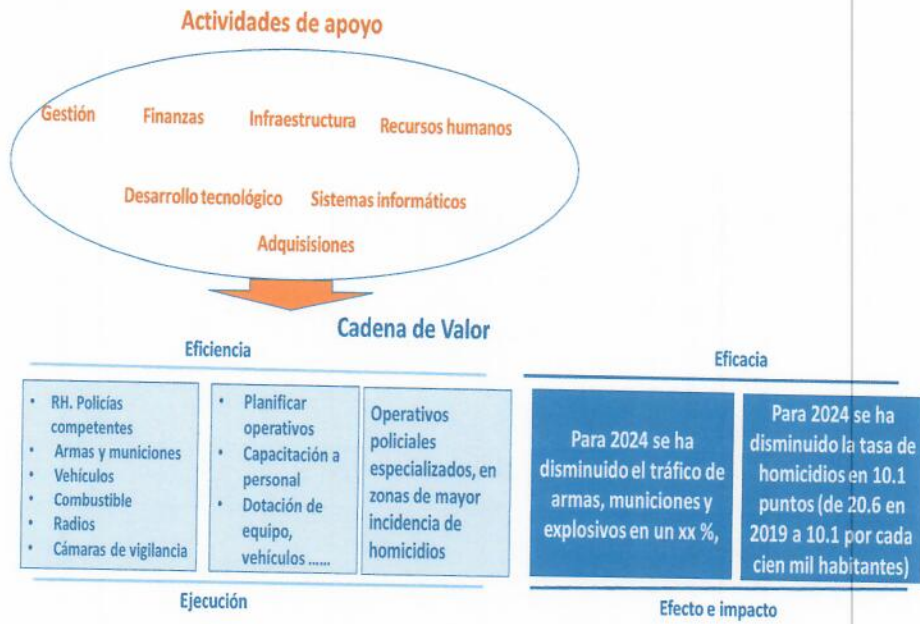
Debe incluir los principios éticos que darán coherencia a la cultura organizacional y facilitarán la resolución de conflictos. Para la administración pública, los principios se encuentran en la Ley del Organismo Ejecutivo. Art. 4. Principios que rigen la función administrativa: Solidaridad, subsidiariedad, transparencia, probidad, eficacia, eficiencia, descentralización y participación ciudadana. Estos deben ser retomados en las misiones de las instituciones.

Análisis de capacidades y FODA

El análisis de capacidades es importante para determinar la cantidad de productos que la institución puede entregar con la capacidad instalada que tiene y a través de ello establecer en que porcentaje se está cubriendo a la población elegible y cuáles son las brechas existentes para programar su cobertura.

Análisis de capacidades

Elementos a considerar en el análisis



Análisis FODA					
ESPACIO VACIO		FORTALEZAS		DEBILIDADES	
		F1	Somos un deporte olímpico	D1	No se cuenta con implemetación deportiva adecuada para la práctica del taekwondo
		F2	Estamos alifiliados a CDAG, COG, PATU, UMIT y WT	D2	
		F3	Tenemos una dirigencia y cuerpo técnico con experiencia y conocimiento a plenitud del Taekwondo con visión de lograr grandes objetivos	D3	Biotipo del guatemalteco, muy poca estatura, complexión física deficiente y mala alimentación.
		F4	Somos una Federación renonada con objetivos y programas claros, dinámicos, confiables y transparentes en su manejo administrativo que tiene al atleta como su nicipal razón de ser	D4	Poco apoyo por parte de la iniciativa privada a los programas federativos
		F5	Contamos con una dirigente internacional con mucho prestigio y capacidad		
OPORTUNIDADES		ESTRATEGIAS FO		ESTRATEGIAS DO	
O1	EL CUERPO DE ENTRENADORES DE LA FEDERACION TIENE POTENCIAL PARA LA FORMACION DE SUS BASES CONSIDERANDO LOS ALCANCES Y CAPACITACIONES	FO1	Promocionar los resultados alcanzados en coordinación con las instituciones afines.	DO1	Gestionar campamentos para mejorar el nivel de rendimiento de nuestros deportistas departamentales
O2	LA INCLUSION DEL POOMSAB TRADICIONAL Y POOMSAB FREESTYLE DENTRO DEL PROGRAMA OFICIAL DE 3 EVENTOS DEL CICLO OLIMPICO ACARREA OPORTUNIDADES DE CRECIMIENTO	FO2		DO2	
O3	TECNOLOGIA DE CIENCIAS APLICADAS AL ALCANCE DE LOS ATLETAS	FO3	Optimizar los programas promocionados por las instituciones afines, para maximizar el potencial de atletas hacia procesos de Alto Rendimiento	DO3	Gestionar por medio de la dirigencia internacional, los posibles apoyos para campamentos e implementación de programas para la mejora del nivel de competencia de los atletas
O4		FO4		DO4	
O5		FO5		DO5	
AMENAZAS		ESTRATEGIAS FA		ESTRATEGIAS DA	
A1	LA INCLUSION DE OTROS DEPORTES DE COMBATE DENTRO DEL PROGRAMA OFICIAL DE LOS JUEGOS OLÍMPICOS	FA1	Promover la practica del taekwondo a nivel escolar, por medio de entrenadores con experiencia y alto grado de marcialidad.	DA1	Promover la modalidad de poomsab tradicional para el fortalecimiento e insentivo social de actitud y carácter
A2	EL CAMBIO CONSTANTE DE LA IMPLEMENTACION POR MODIFICACIONES TECNOLOGICAS Y EL ALTO COSTO DEL MISMO PARA COMPETENCIA DE MANERA OFICIAL	FA2	Promocionar en gimnasios y grupos de formación, los valores del Taekwondo aprovechando la presencia de atletas con logros deportivos relevantes	DA2	Generar actividades que permitan el intercambio deportivo escolar para su detección y seguimiento.
A3		FA3		DA3	
A4	LOS CAMBIOS CONSTANTES DENTRO DE LA ADMINISTRACION PUBLICA Y MODIFICACIONES EN FORMATOS	FA4		DA4	

Determinar la estrategia a emplear

Factores internos	Factores externos	
	Lista de Fortalezas	Lista de Debilidades
	F1 F2 F3	D1 D2 D3
Lista de Oportunidades	FO (Max – Max) Estrategia para maximizar tanto F como O.	DO (Min-Max) Estrategia para , minimizar D y maximizar O
A1 A2 A3	FA (Max-Min) Estrategia para maximizar F y minimizar A	DA (Min-Min) Estrategia para minimizar tanto D como A

De la combinación de Fortalezas y Oportunidades surgen las potencialidades, señalan las líneas de acción más prometedoras para la organización.

Las limitaciones determinadas por una combinación de debilidades y amenazas colocan una seria advertencia.

Los riesgos (FA) y los desafíos (DO) exigirán una cuidadosa consideración a la hora de marcar el rumbo de la institución en el futuro.

Análisis de actores

SPPD-13

Institución: FEDERACIÓN NACIONAL DE TAEKWON-DO DE GUATEMALA

No.	Actor nombre y descripción	(1)	(2)	(3)	(4)	Recursos	Acciones principales y como puede influir en la gestión institucional del problema	Ubicación geográfica y área de influencia
		Rol	Importancia	Poder	Interés			
1	Congreso de la República	0	0	-1	-1	Técnicos	Aprobación del presupuesto general de ingresos y egresos	Nacional
2	Ministerio de Finanzas Públicas	2	1	0	-1	Financieros	Traslado de recursos financieros	Nacional
3	Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala	1	1	1	1	Financieros	Traslado de asignación presupuestaria	Nacional
4	Comité Olímpico Guatemalteco	1	1	1	1	Financieros	Traslado de apoyos económicos	Nacional
5	Contraloría General de Cuentas	0	1	1	-1	Técnicos	Fiscalización Administrativa Financiera	Nacional
6	SEGEPLAN	2	1	0	1	Técnicos	Brindar la asesoría en los diferentes niveles de planificación	Nacional
7	Dirección General de Educación Física	1	0	-1	-1	Técnicos	Coordinación Institucional	Nacional
8	Consejo Nacional del Deporte	1	1	0	1	Técnicos	Coordinar interinstitucionalmente entre el Ministerio de Cultura y Deportes, Ministerio de	Nacional
9	Asociaciones Deportivas	1	1	1	1	Técnicos	Coordinación para el fomento del desarrollo deportivo	Nacional

(1) Rol que desempeñan:		(2) Importancia de las relaciones predominantes		(3) Jerarquización del poder		(4) Interés que posea el actor	
Facilitador	2	A favor	1	Alto	1	Alto interés	1
Aliado	1	Indeciso/ indiferente	0	Medio	0	Bajo Interés	-1
Oponente	-1	En contra	-1	Bajo	-1		
Neutro	0						

Los actores son aquellos agentes con los cuales se establece alguna relación, sea ésta de coordinación, alianza o apoyo a la gestión institucional en uno o más cursos de acción relacionados con la problemática priorizada, también pueden asumir una actitud de indiferencia o ser contrarios a la intervención que se pretende desarrollar. Pueden ser personas, grupos de personas, organizaciones o instituciones.